

**CIRCULAR Nº 7/09: SECRETARÍA GENERAL
PROTOCOLO ENTREGA DE PREMIOS EN PRUEBAS DEPORTIVAS ASTURIAS**

Gijón, 17 de marzo de 2009

Estimados amigos/as:

Desde la Federación de Triatlón del Principado de Asturias les anunciamos la normativa a cumplir en las entregas de premios de todas las pruebas que se celebren bajo la tutela de esta Federación.

1. En la **entrega de premios por equipos** tan **sólo estará permitido que suban al podio los tres primeros deportistas que hayan puntuado**. Les recordamos que, en el caso de Campeonatos de Asturias, los tres primeros deportistas de un mismo equipo que hayan puntuado serán los campeones de Asturias por equipos.
2. Todos los **deportistas y equipos** deberán de acudir a la entrega de premios con la **ropa de calle o competición del equipo** al que pertenezcan.
3. En el **caso de que un premiado no se encuentre** durante la ceremonia de entrega de premios **ninguna otra persona podrá subir al podio** para recogerlo en su nombre.

No se procederá a la entrega de premios en un podio hasta que no se cumplan las recomendaciones arriba indicados.

Atentamente,

Graciela Lanza Aláez

Secretaria